



CITA JUCOPO AL DIPUTADO SANTIAGO CREEL ANTES DE PROCEDER A REMOVERLO

Se le dará la oportunidad de aclarar la falta respecto al ingreso de militares armados para rendir honores al lábaro patrio

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Junta de Coordinación Política (Junta) en la Cámara de Diputados, acordó citar al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, para que se defienda en cuanto al ingreso de militares armados para rendir honores al lábaro patrio durante la apertura del periodo ordinario de sesiones.

Para ello, se acordó escucharlo antes de tomar una decisión de carácter jurídico, fundamentado en la propia Ley Orgánica del Congreso General, dio a conocer Ignacio Mier, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

"No hay que olvidar que debemos de cuidar la presidencia, independientemente de quién sea el que la preside", argumentó Ignacio Mier.

"La presidencia de la Mesa Directiva

de la Cámara de Diputados representa la unidad, la inviolabilidad y el fuero constitucional que tienen las y los diputados", acotó respecto a la "falta" cometida por Creel ya que la normatividad indica que está prohibido el ingreso de personas armadas al recinto y no solo al Pleno.

En otro tema, dio a conocer que se acordó instalar una mesa de trabajo que revise puntualmente las atribuciones que tiene el propio Tribunal Electoral y en ese marco también buscarán el diálogo con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, respecto a la convocatoria para la elección de nuevos consejeros del INE. ■



Santiago Creel actualmente es el presidente de la Mesa Directiva. Cuartoscuro